

**PUBLIC ACADEMY FOR PERFORMING ARTS (PAPA)
MANUAL PARA PADRES/ESTUDIANTES
2020-21**



VISION DE PAPA

La escuela Public Academy for Performing Arts es una comunidad educativa pequeña y solidaria donde los estudiantes logran estándares académicos altos y buscan la excelencia en las artes escénicas.

MISIÓN

La escuela Public Academy for Performing Arts es una escuela pública charter que integra un plan de estudios universitario riguroso con las artes escénicas y prepara a los estudiantes para perseguir sus pasiones y talentos.

11800 Princess Jeanne Ave NE
Albuquerque, NM 87112
Phone 505-830-3128 / Fax 505-830-9930
www.paparts.org



Desde el escritorio del Director

Apreciados padres/tutores,

¡Gracias por seleccionar la Public Academy for Performing Arts como la escuela de elección para su hijo! El personal de PAPA se esfuerza por brindar las mejores oportunidades para el éxito académico de su hijo mientras desarrolla talentos e interés en las artes.

Por favor revise las siguientes páginas cuidadosamente con su hijo. Nuestras guías están diseñadas para proporcionar un entorno escolar seguro y ordenado en el que su hijo pueda alcanzar su máximo potencial. De ninguna manera podemos predecir cada situación ni reflejar cada decisión posible en un documento breve. Por lo tanto, la administración PAPA y el Consejo de Gobierno se reservan el derecho de tomar decisiones y revisar el documento según sea necesario.

Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre la política después de leer el manual, llámame o envíeme un correo electrónico (830-3128 o mchavez@paparts.org). Si desea revisar las políticas de PAPA, un manual completo de políticas del Consejo de Gobierno de PAPA está disponible para su revisión en la oficina de la escuela. Las políticas también se actualizan regularmente y se publican en el sitio web de la escuela (www.paparts.org).

¡La visión y misión de PAPA son bastante elevadas! Con un plan de estudios de preparación para la universidad y la búsqueda de la excelencia en las artes, se enfoca en el aprendizaje (no solo en las calificaciones), dedicación, consistencia, esfuerzo, paciencia y motivación. Le animo a participar diariamente en la educación de su hijo. Puede comenzar asegurándose de que su hijo asista a la escuela a tiempo, verificando sus calificaciones en PowerSchool/finalización de tareas/asistencia, interactuando con los maestros y verificando la tarea de su hijo. Otras formas de participar incluyen asistir y ser voluntario para eventos escolares, convertirse en un miembro activo de PTSO, ser voluntario para el Consejo Asesor Escolar, asistir a la Fundación Academia de Artes Escénicas y asistir a reuniones. Nuestros esfuerzos serán exitosos cuando sean una extensión de la base que construyes en tu casa.

¡Gracias por su compromiso con PAPA! ¡Esperamos trabajar con usted para que este 2019-20 sea el mejor año de todos!

Sinceramente,

A handwritten signature in black ink that reads "Melanie Dunn-Chavez". The signature is written in a cursive, flowing style.

Melanie Dunn-Chavez



PUBLIC ACADEMY FOR PERFORMING ARTS EXPECTATIVAS COMUNITARIAS

Las siguientes son las expectativas de la comunidad PAPA: incluye administración, maestros, personal de apoyo, padres y estudiantes. Creemos que si se cumplen estas expectativas, los estudiantes alcanzarán su mayor éxito.

ADMINISTRACION

1. Estar presente y disponible para el personal, los estudiantes y los padres.
2. Brindar oportunidades de desarrollo profesional para el personal.
3. Brindar liderazgo y apoyo para problemas desafiantes de educación / gestión de estudiantes.
4. Ayudar al personal, a los estudiantes y a la comunidad escolar a cumplir objetivos profesionales y académicos.
5. Crear un ambiente acogedor para el personal, los estudiantes y los padres.

MAESTROS

1. Ayudar a hacer de PAPA un lugar positivo y atractivo que sea un desafío académico con estelares artes escénicas .
2. Ser organizado, consistente, flexible y reflexivo sobre su práctica/lecciones.
3. Guiar a los estudiantes y alentarlos a cumplir altas expectativas.
4. Proporcionar instrucción diferenciada para satisfacer las necesidades de todos los estilos de aprendizaje.
5. Fomentar la responsabilidad del alumno.
6. Mantener informados a los padres y responder a sus comunicaciones.
7. Estar disponible para los estudiantes.
8. Compartir la información apropiada del estudiante con los miembros apropiados del personal.

PERSONAL DE APOYO

1. Actuar siempre de manera educada y profesional.
2. Mantener confidencialidad.
3. Ayudar a que la escuela funcione sin problemas y de manera eficiente.
4. Comunicar, cooperar y exhibir flexibilidad.

PADRES

1. Llevar a su hijo a la escuela a tiempo (bien alimentado, con el sueño adecuado y con los útiles escolares adecuados).
2. Ayudar a su hijo con la tarea, utilizando recursos en línea (Powerschool, Edmodo, KahnAcademy.org, Google Docs, coachdigital.com, classflow), y proporcionando tiempo y un espacio de estudio apropiado.
3. Hacer que su hijo rinda cuentas con altas expectativas de excelencia académica y artística; no permita que no sea así.
4. Establecer una relación positiva con el personal y los estudiantes. ¡actuar como voluntario!
5. Hacer hincapié en la importancia de la responsabilidad con su hijo.
6. Comunicarse con los maestros de su hijo.

ESTUDIANTES

1. Llegar a la escuela a tiempo, preparado para cada clase.
2. Hacerse responsable y actuar responsablemente.

3. Demostrar la automotivación y toma posesión de su educación.
4. Demostrar un comportamiento apropiado para tener éxito.
5. Respetar el derecho de los demás a aprender.
6. Abogar por ti mismo - Haz preguntas.
7. Ayudarse mutuamente a tener éxito (tutoría, tutoría ...).

CONTENIDO

VISION DE PAPA	1
DECLARACIÓN DE LA MISIÓN	1
SALUDO DEL DIRECTOR EJECUTIVO	2
EXPECTATIVAS COMUNITARIAS	3
CALENDARIO ESCOLAR 2019-2020	6
PRESENCIA FISICA	
Mapa de area de llegar y recojer estudiantes	7
Horario de clases	8
Cierres de la escuela	8
Asistencia en la oficina para padres de familia	8
Aviso de no discriminación	8
Horas de escuela	9
Registro de estudiantes	9
Baja de estudiantes	9
Horarios y tarifas	9
Estacionamiento para estudiantes y campus cerrado	10
Visitantes	10
Asistencia Escolar	10
Procedimientos de Asistencia Escolar Obligatoria	11
Calificaciones vinculadas a la asistencia	12
Ausencias no vinculadas con las artes escénicas de PAPA	12
Ausencias de las clases de artes escénicas de PAPA	12
Trabajo de recuperación/crédito debido a ausencias	13
TRABAJO ACADÉMICO	
La Ley de Derechos de Educación Familiar y Privacidad (FERPA)	13
Exito academico	13
Requisitos de Graduación para estudiantes de preparatoria	14
Propuesta de clases	15
Exhibición de estudiantes del último año de preparatoria	15
Inscripción a clases de crédito dual	15
Recuperación o avance de créditos	16
Calificaciones	17
Elegibilidad de actividades extracurriculares	18
Expectativas de rendimiento (artistas y miembros del público)	18
Evaluaciones requeridas	19
Reconocimiento académico y Sociedad Nacional de Honor	20
Organizaciones estudiantiles en la escuela	21
Premios de fin de año	21
Graduados con honores	22
PROGRAMAS DE APOYO	
Participación de los padres	22
Programas de educación individualizada	22
Consejo asesor escolar (SAC)/Consejo asesor de salud escolar (SHAC)	23
Servicio de almuerzo y comida	23
SNAP y FNS	24

Asistencia medica	24
Código de vestir	25
Artículos personales	26
Uso de casilleros de los estudiantes	26
Disciplina	26
Política de anti-intimidacion	27
Búsqueda y captura	28
Uso aceptable de la tecnología	28
Procedimientos de quejas	29

Public Academy for Performing Arts

2019-2020 School Calendar

July 2019						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

0

August 2019						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

16

September 2019						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

19

October 2019						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

21

November 2019						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

14

December 2019						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

14

January 2020						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

18

February 2020						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

19

March 2020						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

19

April 2020						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

18

May 2020						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

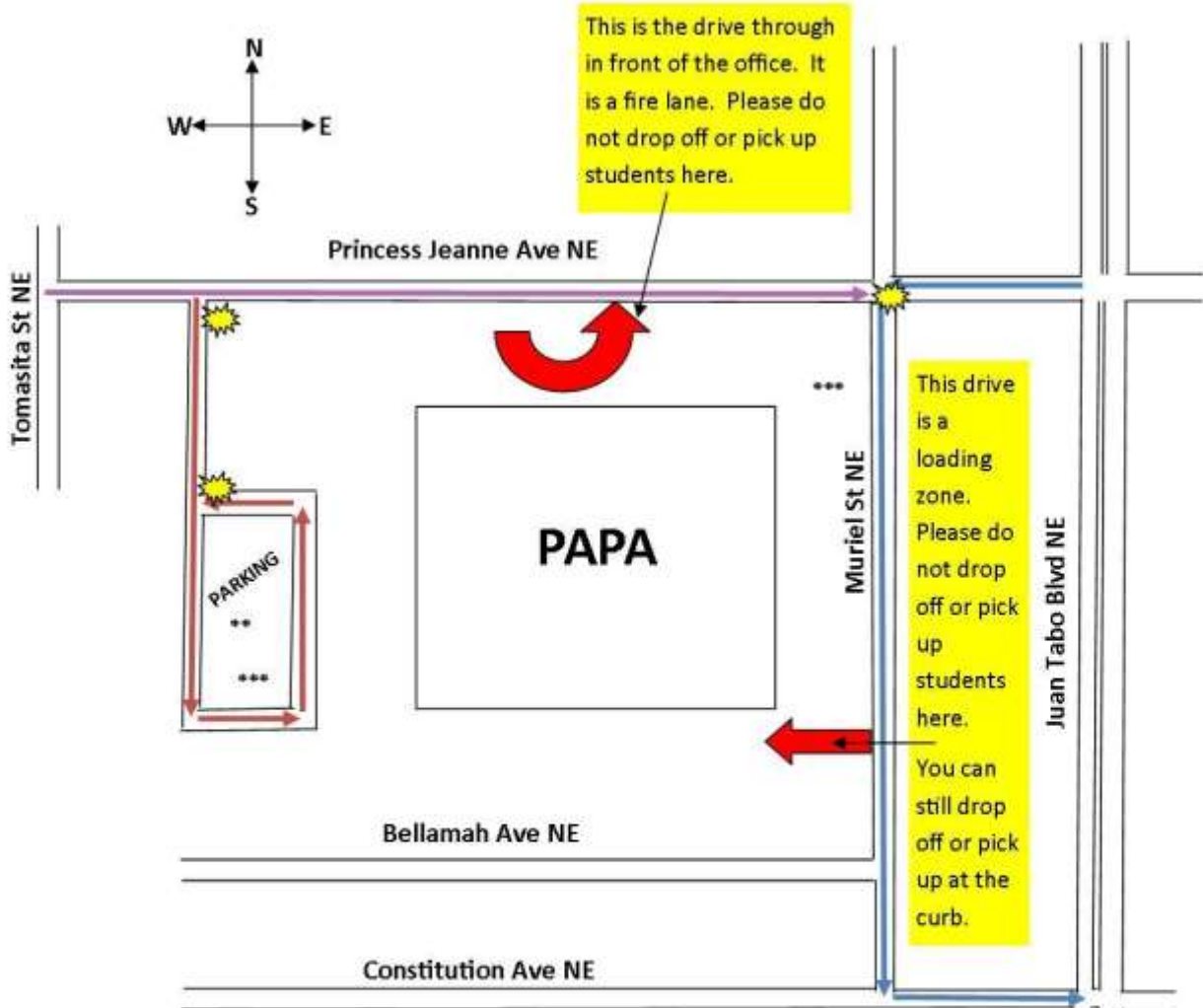
10

June 2020						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

0

- School Closed/ Holidays
- Registration
- Teacher In-Service Day (no school students)
- New Student Jump Start Day 8/9 & Orientation Day for 2020-2021 students 4/9
- First and Last Day of School 8/12 & 5/15
- Dance Tech/PT Conferences/Student Support
- ½ Day – End of Semester & Graduation 5/8
- Make-up Days if Necessary

**PUBLIC ACADEMY FOR PERFORMING ARTS
DROP-OFF AND PICK-UP OPTIONS**



Drop-off and Pick-up Options:

- ➔ Enter the West lot from Princess Jeanne and follow the loop. This will probably be the most congested as traffic can enter from East or West.
- ➔ From Juan Tabo, take Princess Jeanne West to Muriel South. Drop off students anywhere along Muriel, and take Constitution back to Juan Tabo.
- ➔ From Tomasita, take Princess Jeanne East. Drop off students anywhere along Princess Jeanne, and continue East.

☀️ **CAUTION!! Bottleneck areas!**

PLEASE NOTE: THERE ARE NO CROSSING GUARDS. PLEASE ACT WITH COURTESY, AND DO NOT SPEED. OUR STUDENTS' SAFETY IS THE #1 PRIORITY!

- **PARENTS AND STUDENTS PARK IN THE WEST LOT.
- ***SENIORS MAY USE WEST AND EAST LOT.

PRESENCIA FISICA

HORARIO DE CLASES

PERIODO	HORA
Primera campana	7:55
1	8:00-8:54
2	8:58-9:58 (+Anuncios)
3	10:02-10:56
4	11:00-11:54
HS 5	11:58-12:52
MS comida	11:54-12:24 (Campus cerrado)
MS 5	12:28-1:22
HS comida	12:52-1:22 (Campus cerrado)
6	1:26-2:20
7	2:24-3:18
8 (Clase no disponible a todos)	3:22-4:16

CIERRES DE ESCUELA

Las estaciones locales de radio y televisión publican retrasos de APS y cierres de escuelas. PAPA seguirá la dirección de APS con el cierre de las escuelas. PAPA cerrará si APS instituye un atraso de dos horas. Tenga en cuenta que PAPA no está incluido en las escuelas de East Mountain. Cualquier día que se necesite recuperar, se agrega al final del año escolar. Si un estudiante vive dentro de los límites de otro distrito, los padres tienen la discreción de seguir los cambios de horario relacionados con el clima de ese distrito. Los padres deben llamar a la línea de asistencia (830-3128 ext. 5) para informar una ausencia relacionada con el clima antes de las 9:00 a.m., y el estudiante debe recuperar todo el trabajo perdido.

ASISTENCIA EN LA OFICINA PARA PADRES DE FAMILIA

La oficina de PAPA está abierta para su asistencia a partir de las 7:30 a.m. a las 4:30 pm. Por favor llame a la oficina al 505-830-3128 para organizar conferencias, informar ausencias de estudiantes, etc. La secretaria de inscripción/matriculación está disponible de 8:00 a 3:00 p.m. para proporcionar asistencia de registros oficiales. Si necesita comunicarse con su hijo durante el horario escolar, el personal de la oficina estará encantado de transmitir mensajes o guardar elementos en la oficina principal para que los estudiantes los recojan. Tenga en cuenta que los estudiantes no pueden usar sus teléfonos durante el horario de clase para asuntos personales, incluidas las llamadas telefónicas / mensajes de texto de los padres. Si tiene una situación urgente que requiere que se comunique con su hijo, llame a la oficina.

AVISO DE NO DISCRIMINATION

La escuela Public Academy for Performing Arts no discrimina por motivos de raza, religión, género, edad, origen nacional, orientación sexual, identidad de género o discapacidad en ninguno de sus programas educativos, actividades patrocinadas por la escuela o prácticas laborales. Las consultas sobre el cumplimiento del Título VI de las Leyes de Derechos Civiles de 1964, el Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972 o la Sección 501 de la Ley de Rehabilitación de 1973 pueden dirigirse a la oficina del director ejecutivo.

HORAS DE ESCUELA

La escuela está en sesión desde las 7:55 a.m. hasta las 3:18pm con salida a las **4:16 pm para clases del 8vo periodo. El personal de la escuela está en el campus desde las 7:45 a.m. hasta las 3:18 p.m. No hay supervisión antes o después de esos tiempos. La oficina de administración está abierta de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.** La escuela estará cerrada a las 4:30 pm. Por favor no deje a su hijo en el campus sin supervisión. Se llamará a la policía de APD o APS para que se encargue de los estudiantes que quedan sin atención después del horario escolar.

REGISTRO DE ESTUDIANTES

La preinscripción para los estudiantes actuales de PAPA se lleva a cabo cada primavera para el siguiente año escolar. Se analizan los créditos de la escuela preparatoria y se crean o revisan los Planes de aprendizaje individual del alumno y los Planes del siguiente paso para cada alumno. Los estudiantes también reciben asesoramiento académico/profesional/universitario y solicitan cursos optativos para el año siguiente. La participación de los padres en este proceso es crucial para el éxito del estudiante. Los padres tienen la oportunidad de asistir a reuniones en ciertos niveles de grado, reunirse durante las conferencias de padres/maestros para revisar y/o aprobar la inscripción de sus hijos.

Los estudiantes que no pasaron por el proceso de lotería pueden ser agregados a la lista de espera si son buenos estudiantes en su escuela actual y proporcionan un expediente académico actual/registro de asistencia.

Los hermanos de los estudiantes actuales de PAPA y los hijos del personal tienen preferencia de admisión. Los hermanos e hijos del personal todavía tienen que pasar por el proceso de lotería. Se les otorgará un lugar según disponibilidad y ubicación en el sorteo de lotería. Sin embargo, si el estudiante actual de PAPA se retira antes del día 40 del año escolar, los hermanos también pierden su lugar.

Los estudiantes que ingresan a la escuela preparatoria después de haber sido educados en el hogar recibirán crédito por los cursos obtenidos en cursos acreditados por correspondencia de escuela en el hogar que fue aprobado por el Departamento de Educación Pública de Nuevo México (NMPED). Se requiere una transcripción verificable de la organización.

PAPA no admitirá a un estudiante que haya sido expulsado de otra escuela. PAPA no admitirá estudiantes que no brinden la documentación requerida, incluidos los registros de vacunas o la exención médica y el certificado de nacimiento verificado.

BAJA DE ESTUDIANTES

La baja de estudiantes de PAPA se realizará a través de la oficina de registro. Se solicita a los padres que llamen a la oficina de la secretaría de inscripción/matriculación una semana antes de la baja. Los registros escolares se proporcionarán después de que el estudiante que se dio de baja devuelva todos los libros y propiedades de la escuela, pague multa/tarifas, limpie su casillero y obtenga las calificaciones actuales de todos los maestros.

HORARIOS Y TARIFAS

Los estudiantes tendrán la oportunidad de recoger horarios de clase y hacer los cambios necesarios antes de que comience el año escolar. Una vez que se establece el horario, se evaluarán y pagarán las tarifas de clase/actividades del estudiante. Cualquier cambio de horario adicional ocurrirá sólo a través de la aprobación del director ejecutivo. Las tarifas no serán reembolsadas si se cambia un horario, pero se pueden evaluar si se agrega una clase.

ESTACIONAMIENTO PARA ESTUDIANTES Y CAMPUS CERRADO

Los estudiantes deben obtener un pase de estacionamiento al comienzo de cada año escolar a través de la oficina de la escuela para estacionarse en el campus. Una vez que un estudiante llega a la escuela, él/ella no puede irse sin permiso sino hasta el final del día escolar. Este permiso se debe obtener a través de la oficina de la escuela mediante el registro de salida de los padres, una nota verificable de los padres o una llamada telefónica de los padres al personal de la escuela si el estudiante necesita irse durante el día escolar. La única excepción es el almuerzo. PAPA es un campus cerrado. Los estudiantes no pueden salir a almorzar. Si un padre quiere que un estudiante se vaya durante el almuerzo, él/ella tiene que ir a la oficina y firmar la salida del estudiante. La edad de 18 años no tiene relación con la regla del campus cerrado.

VISITANTES

Los padres son bienvenidos y alentados a visitar la escuela. Padres deben registrarse en la oficina antes de visitar cualquier otra parte del campus. Generalmente no permitimos visitas de amigos u otros familiares, ya que esto sería una interrupción educativa. Hay ciertas épocas del año en que PAPA organiza una día de puertas abiertas donde las familias y los estudiantes potenciales pueden visitar la escuela. Se debe completar, verificar y aprobar un Formulario de Invitado de Estudiante que no sea parte de PAPA para que un invitado fuera de la escuela asista a cualquier baile de la escuela preparatoria. El invitado debe ser un estudiante actual de preparatoria con buena reputación. Todas las excepciones deben ser aprobadas y agenciadas por el director ejecutivo. Se requiere el cumplimiento de las normas escolares y el comportamiento respetuoso de los visitantes en todo momento. Cualquier visitante que no cumpla puede ser expulsado del campus de la escuela y de todas las actuaciones/actividades por un período de tiempo determinado a través de la política del Consejo de Gobierno.

ASISTENCIA ESCOLAR

PAPA es una escuela alternativa donde la asistencia es crítica para que un estudiante tenga éxito. Por lo tanto, cuando se elige asistir a PAPA, se elige seguir la Ley de Asistencia Obligatoria a la Escuela de Nuevo México que exige que todos los estudiantes asistan a la escuela mientras está en sesión. La escuela comienza a las 7:55 a.m. El tráfico generalmente no es una razón justificada para llegar tarde. Como una "escuela charter", los padres y los estudiantes deben ajustar su tiempo de transportación si hay dificultades para llegar antes de la hora de inicio. Las enfermedades que son razones para faltar a la escuela incluyen fiebre, diarrea, vómitos, etc. Si su hijo no está experimentando este tipo de problema, no hay razón para llamar ausente por enfermedad. Los padres pueden monitorear la asistencia de los estudiantes a través del sistema Power School. Los padres y estudiantes recibirán un nombre de usuario y contraseña de Power School durante la inscripción en julio.

En caso de una ausencia necesaria, los padres deben llamar a la escuela y dejar un mensaje en la línea de asistencia antes de las 8:00 a.m. (505) 830-3128, ext. 5 o envíe un correo electrónico a la cuenta de asistencia - asistencia@paparts.org. Si no es posible dar aviso previo por teléfono o correo electrónico, el padre/tutor debe proporcionar a la oficina de la escuela una explicación por escrito de la ausencia cuando los estudiantes regresen a la escuela. Si esto no ocurre, la ausencia se considerará injustificada. Se debe proporcionar una nota del médico/dentista o un documento de la corte al secretario de asistencia de la escuela tan pronto como el estudiante regrese para excusar tales ausencias. Las ausencias justificadas pueden incluir citas con el médico/dentista, comparecencia ante el tribunal, razones religiosas, enfermedad, emergencia familiar y duelo. La ausencia excesiva (particularmente llamadas de padres por enfermedad sin documentación médica) puede requerir la aprobación del director ejecutivo para justificar futuras ausencias.

Las actividades patrocinadas por la escuela se consideran justificadas y no es necesaria la llamada telefónica de los padres. La participación en algunas actividades extracurriculares patrocinadas por la escuela requiere un control de comportamiento, asistencia y/o de calificación que demuestre que el estudiante tiene buenas calificaciones.

En PAPA todas las ausencias son monitoreadas de cerca. Se intentará investigar las ausencias inexplicables. Sin embargo, la asistencia es responsabilidad de los padres y estudiantes. Proporcionar documentación para justificar ausencias es responsabilidad de los padres y estudiantes. Toda la documentación debe proporcionarse dentro de los 3 días posteriores a la ausencia. Las ausencias excesivas e injustificadas serán reportadas a las agencias estatales apropiadas para el posible enjuiciamiento de los padres.

PROCEDIMIENTOS DE ASISTENCIA ESCOLAR OBLIGATORIA

Con tres ausencias injustificadas: cuando un estudiante ha acumulado tres ausencias injustificadas, se contactará con la familia para discutir el asunto.

Con cinco ausencias injustificadas: cuando un estudiante ha acumulado cinco ausencias injustificadas, el personal de la escuela organizará una reunión en la escuela con el padre o tutor legal para discutir las ausencias injustificadas. Se establecerá un plan estratégico.

Siete ausencias injustificadas: cuando un estudiante ha acumulado siete ausencias injustificadas, el personal escolar organizará una segunda reunión en la escuela con el padre o tutor legal para revisar el plan estratégico y discutir el impacto del absentismo escolar en el futuro del estudiante. En este momento, su hijo puede participar en un contrato de asistencia que le obligue a asistir a la escuela regularmente o se pueden aplicar otras consecuencias (es decir, la expulsión de PAPA para asistir a la escuela de origen del estudiante en caso de problemas de transporte).

Diez ausencias injustificadas: si un estudiante ha acumulado un equivalente de diez o más ausencias injustificadas dentro de un año escolar, los padres recibirán un aviso por escrito por servicio personal o correo certificado de que el estudiante es un ausente habitual y no cumple con la Obligatoria Asistencia Derecho Escolar. En ese momento, el estudiante será reportado a la oficina de servicios de libertad condicional del distrito judicial donde reside para una investigación sobre si el estudiante será considerado un hijo descuidado o un hijo en una familia que necesita servicios debido a absentismo escolar habitual.

Si un estudiante tiene un problema con la asistencia y el comportamiento al mismo tiempo, el proceso puede acelerarse para involucrar un contrato estricto que resultará en consecuencias punitivas con posible suspensión o expulsión a largo plazo.

El incumplimiento de la Ley de asistencia obligatoria a la escuela puede resultar en multas de hasta \$500 y/o una pena de prisión de hasta seis meses para los padres. Los estudiantes pueden perder los privilegios de conducir o retrasar la adquisición de una licencia de conducir. Las ausencias excesivas pueden resultar en la pérdida de créditos de la escuela preparatoria debido al tiempo de clase insuficiente y requerido.

CALIFICACIONES VINCULADAS A LA ASISTENCIA

Para obtener el beneficio completo de la instrucción, los estudiantes deben participar en la clase. Por lo tanto, los estudiantes recibirán una calificación de participación semanal en todas las clases básicas (matemáticas, inglés, ciencias, estudios sociales). Los estudiantes que siempre están en clase y participan ganarán todos los puntos posibles para esa semana. Por cada ausencia

injustificada, los estudiantes perderán puntos. La calificación de participación vale el 10% de la calificación del curso de un estudiante cada trimestre. Las clases de artes escénicas actualmente tienen calificaciones de participación que pueden exceder el 10%.

AUSENCIAS RELACIONADAS CON LAS ARTES PERO NO RELACIONADAS CON LA ESCUELA PAPA Y OTRAS ACTIVIDADES EXTRA-CURRICULARES

Las actividades extracurriculares de los estudiantes que no están relacionadas con la escuela deben recibir la aprobación de la administración (director ejecutivo y subdirector) antes de la ausencia (ejemplo deportes/actividades de porras deportivas, competencias de baile, teatro, etc.) al menos una semana antes de la ausencia. La documentación apropiada para el evento junto con la forma de solicitud de ausencia está disponible en el sitio web de la escuela o en la oficina. Los estudiantes deben presentar la forma y los documentos de respaldo en el momento en que se realiza la solicitud. Los documentos de respaldo incluyen la verificación del evento que enumera el nombre del estudiante y los días ausentes y/o el horario del juego. El estudiante también debe proporcionar el nombre y la información de contacto de su director, estudio de danza, agente, entrenador o gerente. Los eventos fuera de la ciudad pueden requerir más documentación.

Las ausencias extracurriculares no son ilimitadas en la cantidad de ausencias que serán excusadas. La administración puede limitar la aprobación de ausencias extracurriculares fuera de la escuela por las siguientes razones: mala asistencia a la escuela, bajo rendimiento académico, no seguir el proceso de aprobación y problemas de comportamiento. Si un estudiante elige estar ausente sin aprobación, la ausencia se considerará injustificada y será tratada como cualquier otra de acuerdo con la Ley de Asistencia Escolar Obligatoria de Nuevo México, "22-12-9 NMSA 1978".

Los estudiantes que faltan a la escuela por actividades extracurriculares que no pertenecen a la escuela de PAPA deben reponer todas las tareas perdidas después de 1 día por cada día ausente según la regla que se indica a continuación.

AUSENCIAS DE LAS CLASES DE ARTES Y ACTUACIÓN

Dado que PAPA es una escuela de artes escénicas, la asistencia es crítica en todas las clases de artes escénicas, particularmente antes de una actuación. Las ausencias afectan a toda la clase. Los estudiantes no pueden faltar a una clase de artes escénicas dentro de las dos semanas de una presentación a menos que haya una excusa médica o de emergencia verificable (verificación en forma de nota médica/orden judicial, etc.). Si un estudiante falta a clase/o ensayo dentro de las 2 semanas de una presentación, las consecuencias pueden incluir una calificación reprobatoria y/o remoción de la presentación. Ausencias injustificadas excesivas (3 o más en cualquier trimestre) pueden resultar en la eliminación del rendimiento y una calificación reprobatoria. Se requiere que los estudiantes asistan a la escuela el día del espectáculo y a todos los ensayos de vestimenta/tecnología para poder presentarse. Los estudiantes que no asisten a la escuela el día después de una presentación recibirán una ausencia injustificada. El objetivo de PAPA es que los estudiantes trabajen con los estándares de los artistas profesionales.

TRABAJO DE RECUPERACIÓN / CRÉDITO DEBIDO A AUSENCIAS

En general, los estudiantes tienen 1 día por cada día justificado ausente para recuperar las tareas perdidas. El trabajo de recuperación es el trabajo asignado cuando un estudiante está ausente. Si una tarea se vence el día que un estudiante está ausente, la tarea se vence el día que él/ella regresa. Es responsabilidad de los estudiantes solicitar el trabajo atrasado.

Si una ausencia es injustificada, el estudiante no tiene derecho a recibir crédito por el trabajo de recuperación. Un maestro puede exigir al alumno que complete el trabajo, así el alumno no se queda atrás en habilidades, pero no está obligado a darle una calificación al alumno. El trabajo de recuperación para ausencias injustificadas queda a discreción del maestro.

Ausencias excesivas de 10 o más pueden resultar en una pérdida de crédito para estudiantes de preparatoria. La pérdida de crédito puede requerir que los estudiantes repitan un curso a expensas de los padres y/o retrasen la fecha graduación.

TRABAJO ACADÉMICO

Los estudiantes tendrán éxito en la escuela PAPA cuando se involucren en el entorno académico, completen la tarea y estudien después de la escuela. Deben venir a la escuela preparados (tarea terminada, materiales listos, bien descansados y alimentados). Este compromiso debe ser alentado y monitoreado por los padres. Les pedimos a los padres que sean proactivos en comunicarse con los maestros, verificar las calificaciones y tomar un interés diario en la tarea y el trabajo de clase de sus hijos. Los padres deberán esperar tareas para completar diariamente. Si esto no ocurre, se alienta a los padres a comunicarse con los maestros y averiguar por qué.

LEY DE DERECHOS DE EDUCACIÓN FAMILIAR Y PRIVACIDAD (FERPA)

Los registros educativos de los estudiantes actuales y anteriores solo se divulgarán según lo regido por FERPA. Esta ley Federal brinda a los padres de estudiantes menores de 18 años y estudiantes mayores de 18 años el derecho de inspeccionar y revisar los registros educativos. Los estudiantes mayores de 18 años pueden optar por no permitir que los padres tengan acceso a sus registros escolares.

ÉXITO ACADÉMICO

Los estudiantes deben obtener una calificación de 60% o más en las clases para "aprobar" el semestre. PAPA puede requerir que un estudiante de secundaria repita un grado o clase si falla en todas o la mayoría de las clases de materias académicas. A los estudiantes también se les puede exigir que tomen una clase de tutoría académica o una sala de estudio en lugar de cursos electivos de artes si él/ella se desempeña por debajo de los estándares académicos.

La falta de tarea afectará negativamente las calificaciones, el conocimiento y las habilidades. Los estudiantes que no aprueban los cursos debido a trabajos de la escuela incompletos pueden ser asignados para recibir apoyo estudiantil durante el almuerzo. Una vez que el trabajo se pone al día y/o el estudiante tiene una calificación aprobada, él/ella será excusado de la detención.

Mitad de un crédito será otorgado a nivel preparatoria por cada calificación de 60% o más. Los estudiantes de preparatoria se clasificarán en función de la cantidad de créditos obtenidos y será requerido que completen los créditos obligatorios atrasados para graduación a expensas del estudiante (si es necesario). Los estudiantes de preparatoria se clasifican según los créditos obtenidos: Freshman 0-5; Sophomore 6-12; Junior 13-18; Senior 19 y más. Cuando un estudiante obtiene los créditos necesarios para graduarse, se graduará. Los estudiantes no participarán en la ceremonia de graduación a menos que todos los créditos hayan sido obtenidos y verificados.

Los estudiantes no son animados a graduarse temprano. En cambio, se les anima a tomar clases desafiantes de doble matrícula, AP o de honores. Un programa de graduación temprana debe

organizarse a través del especialista en transición académica de la escuela y debe ser aprobado por el director ejecutivo y los padres del estudiante.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN PARA LA ESCUELA PREPARATORIA

El Departamento de Educación Pública de Nuevo México (NMPED) y el Consejo de Gobierno de PAPA determinan los requisitos de créditos de la escuela preparatoria para graduarse. Los estudiantes deben cumplir con los requisitos de cursos que se describen a continuación para recibir un diploma y adicionalmente aprobar las evaluaciones requeridas por el estado o cumplir con los requisitos de una Demostración Alternativa de Competencia (ADC) aprobada por NMPED o el Consejo de Gobierno de PAPA.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

24.5 unidades que incluyen:

- 4 unidades Inglés
- 4 unidades Matemáticas (una unidad = o > que algebra 2)
- 3 unidades ciencias (2 w/lab)
- 3.5 unidades ciencias sociales, incluyendo historia de Estados Unidos y geografía, historia del mundo y geografía y gobierno y economía, y 0.5 unidades de historia de Nuevo México
- 0.5 unidades clase de salud
- 1 unidades educación física
- 1 unidad carrera cluster, preparación del lugar de trabajo o idioma diferente al inglés
- 7.5 unidades electivas

Una de las unidades de arriba debe ser honores, colocación avanzada, crédito dual o educación a distancia.

Para un Diploma de Excelencia de Nuevo México, los estudiantes deben cumplir con los puntajes de competencia en los exámenes designados de lectura, escritura, matemáticas, ciencias e historia determinados por el Departamento de Educación Pública de Nuevo México (NMPED).

PROPUESTA DE CLASES

Todos los cursos académicos en PAPA están orientados a la preparación universitaria. Los beneficios del enfoque de las artes escénicas de PAPA incluyen el cultivo del amor por las artes, el desarrollo de habilidades y talentos, un mejor rendimiento académico, un desarrollo social y emocional positivo, una mayor participación cívica y la provisión de oportunidades equitativas para todos los estudiantes. PAPA ofrece cursos académicos tradicionales y avanzados, múltiples idiomas extranjeros, colocación avanzada e inglés con honores, y numerosas opciones artísticas, cada uno con diferentes niveles de habilidad. Además, PAPA también promueve la doble inscripción en CNM o

UNM, que ha abierto un nuevo conjunto de oportunidades académicas y de artes escénicas. Los cursos de apoyo ofrecidos en PAPA incluyen aquellos en lectura, matemáticas, tutorías y salas de estudio asignadas. Los cursos para estudiantes se crean y seleccionan según los requisitos de graduación, los niveles de habilidad, los intereses, los planes académicos y la visión / misión de la escuela.

Los créditos obtenidos para la graduación se analizan anualmente durante la preinscripción a través del Next Step Plan. Un aviso reprobatorio se envía a los padres al final del semestre si un estudiante no aprueba un curso requerido. Los estudiantes que reprueben un curso requerido deben recuperar el crédito a través de cursos en línea, de escuela nocturna o de verano a expensas de los estudiantes. Repetir el mismo curso en PAPA no siempre es posible. Si los padres de un estudiante han hecho arreglos para pagar una tarifa de curso de recuperación de crédito a través de PAPA, la tarifa debe pagarse en su totalidad antes de que ocurra la inscripción al curso.

El 31 de marzo es la fecha límite para inscribirse en todos los cursos en línea durante el año escolar correspondiente. Los estudiantes de último año tienen hasta el 1ro. de mayo para completar cualquier recuperación de crédito en línea o fuera del campus si planean participar en las ceremonias de graduación.

EXHIBICIÓN DE ESTUDIANTES DEL ÚLTIMO AÑO DE PREPARATORIA (Senior Showcase)

Senior Showcase ofrece una oportunidad para que cada estudiante de último año realce una forma de arte elegida que ha desarrollado durante la escuela preparatoria. Los estudiantes deben completar el proceso y realizar su pieza si planean participar en la ceremonia de graduación. El proceso de preparación comienza con las pautas de la exhibición presentadas a principios de año. Cada estudiante de último año se inscribirá en un estudio independiente que contará con un crédito electivo de .5 para obtener una calificación de aprobado o reprobado. El facilitador y evaluador del estudio independiente será el Mentor del Showcase del estudiante.

INSCRIPCIÓN DE CRÉDITO DUAL

PAPA apoya la oportunidad para la participación de los estudiantes en el programa de doble crédito de la escuela preparatoria como una transición para el éxito en la universidad, para usar con estudiantes que necesitan clases básicas aceleradas, para satisfacer los intereses individuales de los estudiantes de PAPA y/o para satisfacer el requisito del curso de honores para graduación. Los cursos deben ser aprobados a través de la administración. Actualmente, PAPA tiene un acuerdo con UNM y CNM para ofrecer cursos organizados por PAPA, en línea y en la universidad. No hay ningún costo para los estudiantes por los cursos ofrecidos en PAPA y enseñados por maestros de PAPA. Dependiendo del presupuesto disponible, no hay ningún costo para los estudiantes asociados con tomar uno o dos cursos de doble crédito por semestre en línea o en el campus de CNM/UNM. Se pueden tomar cursos adicionales en línea o en el campus universitario en el mismo semestre solo que requiere la aprobación administrativa. Sin embargo, el costo del libro y las tarifas de cada curso adicional es responsabilidad del estudiante o sus padres.

Las pautas y procesos de cursos electivos pueden cambiar a medida que ocurren cambios a nivel estatal o institucional. Los requisitos generales de participación de PAPA incluyen:

- Abierto a estudiantes de sophomores, juniors y seniors.
- Debe tomar (y aprobar con una B o superior) Educación Financiera o Éxito Universitario antes de tomar cualquier otro curso.
- Cumplir los requisitos previos del curso para cada curso.
- Tener un porcentaje de asistencia del 95% en los últimos 2 períodos de calificaciones.
- Tener un promedio de calificaciones de 3.0 GPA o más en los últimos 2 períodos de calificación.

- No tener necesidades de recuperación de crédito.

La calificación obtenida en un curso de doble crédito se refleja en la transcripción permanente de la universidad y la transcripción de PAPA. Un curso universitario típico de 3 créditos vale 1 crédito en PAPA. Es responsabilidad del estudiante hacer que la institución envíe una transcripción oficial a PAPA. Los estudiantes que no aprueban un curso deben reembolsar a PAPA el costo del libro/tarifas y deben retomar el mismo curso, obteniendo una calificación aprobatoria antes de tomar un curso diferente. Los cursos de doble inscripción en las clases obligatorias pueden contar como un requisito de graduación siempre que el contenido del curso esté alineado con los requisitos de NMPED. De lo contrario, el curso cuenta como una materia optativa. Si el estudiante con doble crédito se retira de cualquier curso mientras este reprobando, el estudiante debe reembolsar a PAPA por los libros y las tarifas.

La inscripción, y las pautas y procesos adicionales de elegibilidad de cursos de doble crédito se proporcionan a través del especialista en transición académica.

RECUPERACIÓN O AVANCE DE CRÉDITOS

Los estudiantes / padres de familia son responsables de cualquier costo involucrado en la recuperación o avance de crédito.

Si un curso obligatorio es reprobado en PAPA, el estudiante es responsable de recuperar el crédito repitiendo un curso equivalente con una calificación aprobatoria. Es posible que el curso deba repetirse en la escuela de verano, en línea a través de un programa aprobado por el estado o en otra escuela.

Los estudiantes también pueden tomar cursos fuera de PAPA para avanzar en créditos o para enriquecer sus cursos.

Los estudiantes no pueden optar por tomar un curso en línea durante el semestre si el mismo curso se ofrece en PAPA, a menos que existan circunstancias atenuantes y con la aprobación de la administración.

Todos los arreglos para la recuperación o el avance del crédito son proporcionados por el especialista en transición académica.

CALIFICACIONES/BOLETAS DE PROGRESO

En PAPA se ha establecido un sistema trimestral de calificación de 2 semestres. Los estudiantes reciben una boleta de calificaciones al final de cada período de 9 semanas. Las calificaciones del período de dos trimestres y una calificación del examen final conforman una calificación del semestre de la siguiente manera: cada calificación del trimestre = 40% + la calificación del examen final = 20% = la calificación del semestre.

CALIFICACIÓN CON LETRAS	RANGO DE PORCENTAJE	GRADO EN PUNTOS
A	100 – 90	4.00

B	89 – 80	3.00
C	79 – 70	2.00
D	69 – 60	1.00
F	< 60	0.00

Las boletas de calificaciones se enviarán a casa con los estudiantes durante la mitad del período de 9 semanas. Se alienta a los padres a revisar las calificaciones a través de Power School al menos semanalmente durante el año escolar. Power School refleja las calificaciones más actuales en cada clase. Haga doble clic en la calificación del curso para obtener detalles de la tarea. La información de inicio de sesión de Power School se proporcionará a los padres durante el registro de otoño y a solicitud del registrador.

Se utilizará la siguiente escala de Promedio de calificaciones (GPA):

Los cursos avanzados electivos y de honores (incluido el cálculo) obtienen una ponderación adicional de 1 punto hacia el GPA (escala de 5 puntos). Cualquier clase universitaria tomada en Matemáticas, Inglés, Ciencias o Estudios Sociales obtendrá una ponderación adicional de 1 punto hacia el GPA (escala de 5 puntos). La clase de educación financiera también tendrá un peso adicional de 1 punto.

Las calificaciones de los cursos de doble crédito se incluyen en las transcripciones de los estudiantes y se calculan en los GPA. Para los cursos tomados en UNM, las calificaciones de los cursos de doble crédito se proporcionan a PAPA a través de una solicitud oficial de transcripción solicitada por el estudiante. Es responsabilidad del estudiante asegurarse de que las calificaciones se proporcionen a PAPA a través de una solicitud oficial de transcripción si la escuela de doble crédito no proporciona una.

Una calificación de "incompleta" debe cambiar a una calificación dentro de los 30 días escolares posteriores al informe de calificación. Si la calificación no cambia, se convertirá automáticamente en una "F" y contará para el GPA.

Dejar un curso después de que haya comenzado el semestre debe ser aprobado por el director ejecutivo. Si un curso de escuela preparatoria se abandona después de las primeras 2 semanas de un semestre, se le asignará una calificación de WF (Retirar-reprobar). Este WF permanecerá en la transcripción y contará para el GPA del estudiante hasta que el curso sea sustituido por otro curso aprobado en la misma área de contenido del curso descartado. Si un estudiante es retirado de un curso por razones disciplinarias, el estudiante puede obtener una "F" en el curso. Esta "F" no se eliminará al final del semestre.

Los estudiantes que se transfieren de otra escuela recibirán las calificaciones asignadas por la escuela anterior como se refleja en la transcripción oficial. A todas las calificaciones que se les otorgue una ponderación en la escuela anterior se les asignará la misma ponderación en PAPA. La

misma regla se aplica a las calificaciones de la escuela de origen otorgadas por cursos acreditados de correspondencia de la escuela de origen.

Si un estudiante se transfiere a PAPA durante la mitad de un período de calificaciones, la calificación de la escuela anterior del estudiante se promedia con la calificación de PAPA sobre una base ponderada en función del tiempo en clase. Por ejemplo, hay 9 semanas en un trimestre de calificación. Si un estudiante se transfiere a PAPA después de la tercera semana del período de calificaciones con una calificación del 62%, un tercio de la calificación del trimestre del estudiante será un 62% y los otros dos tercios serán de la calificación obtenida en PAPA.

Un estudiante que repite un curso específico recibirá el más alto de los dos grados obtenidos. Tanto el nombre del curso como las calificaciones se registrarán en la transcripción, pero la calificación más alta se usará para calcular el Promedio de calificaciones (GPA). La calificación inferior permanecerá con una línea atravesada, la designación de crédito eliminada y la palabra "REPETIR" insertada en su lugar. No se permitirán créditos para ambas clases. En general, la progresión en el currículo de artes no se considera una repetición de un curso de estudio.

ELEGIBILIDAD DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Los estudiantes que asisten a PAPA tienen la oportunidad de participar en actividades intra y extracurriculares. Las actividades intra-curriculares son aquellas requeridas como parte de los requisitos de un curso, es decir, la participación en el baile o concierto de la banda. Los maestros de PAPA informarán a los padres sobre los requisitos intra-curriculares. No se requieren actividades extracurriculares como parte del programa, pero están diseñadas para mejorar un curso específico, ejemplo, visita a la legislatura. Los estudiantes deben cumplir los siguientes requisitos para poder participar en actividades extracurriculares:

- Estar inscrito en al menos 4 clases,
- Tener un promedio de 2.0 en la última boleta de calificaciones,
- No tener F's en la última boleta de calificaciones, y
- Tener y mantener una excelente asistencia (95% o más).

Tenga en cuenta que los patrocinadores de una actividad extracurricular o intracurricular tienen el derecho de ajustar los requisitos previos de elegibilidad al modificar los requisitos anteriores, incluido el uso de los controles de calificación actuales.

EXPECTATIVAS DE RENDIMIENTO (PARA LOS ARTISTAS Y MIEMBROS DEL PÚBLICO)

El desempeño de los estudiantes está relacionado con las calificaciones cuando se consideran intra-curriculares. Si no se cumplen las siguientes expectativas de desempeño, el estudiante no recibirá una calificación aprobatoria para el desempeño.

- Llegue a la hora de la llamada o antes.
- Siga los procedimientos de llegada.
- Quédese en su área designada.
- Revisa tus accesorios o vestimentas antes de que comience el espectáculo.
- Conozca el orden del espectáculo y prepárese para las señales y entradas.
- Mantén la calma, seguro y sin lesiones mientras esperas detrás del escenario (ejemplo., haga calentamiento, no distraigas a los demás, no juegues, limpia lo que hayas ensuciado).
- Apoye a los compañeros artistas y a los miembros del equipo usando palabras de aliento y ayudando si es necesario.
- Habla en voz baja en todas las áreas de los camerinos.
- Traiga algo que hacer en silencio durante cualquier tiempo de inactividad durante los ensayos y antes/durante el espectáculo.

- Sea respetuoso con la forma en que los demás se preparan para un espectáculo y brinde espacio o silencio a los demás artistas si es necesario. No toque ni mueva el equipo, accesorios, vestimentas, etc. de otro artista.
- Ayuda a limpiar después del espectáculo.
- Organice el transporte con anticipación, de modo que el transporte llegue 10 minutos antes de que se espere que finalice el espectáculo o en el momento determinado por el maestro.
- Quédese hasta que el maestro o la persona designada lo despida.
- Lleve todas sus "cosas" con usted cuando se vaya (es decir, vestimenta, instrumento, comida) a menos que el maestro indique lo contrario.
- Siempre sea respetuoso con el personal del lugar y agradezca cuando se vaya.

PAPA también mantiene a los miembros del público a un nivel de comportamiento apropiado que conduzca al respeto y el apoyo de todos los artistas y al disfrute del espectáculo por parte de todos. Los miembros de la audiencia que no cumplan con los siguientes estándares, pueden ser expulsados de futuras actuaciones.

- Llegue antes de que comience la actuación. Puede encontrar las puertas cerradas si llega tarde.
- Está prohibido fotografiar/filmar una actuación.
- Silencie y guarde los teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos.
- Permanezca en silencio durante la presentación a menos que se solicite la participación como parte de un espectáculo interactivo.
- Tenga buena postura. Bloquear la vista de los demás al dejarse caer de lado, poner los pies en las sillas, pararse, acostarse en las sillas, etc., no respetar la capacidad de los demás para disfrutar del espectáculo.
- Saque a los bebés que lloran del auditorio.
- Siga todas las pautas del programa establecidas antes de que comience la presentación o escritas en el programa.
- Limpie y deseche adecuadamente la basura.
- Permanezca sentado.
- ¡Los aplausos son maravillosos! Gritar al escenario distrae y no apoya a todos los artistas.

EVALUACIONES REQUERIDAS _____

Evaluaciones frecuentes son requeridas para medir el progreso del estudiante en clase. Las hojas de trabajo, las tareas escritas, las presentaciones, los proyectos, las pruebas y los exámenes se usan como evaluaciones en todas las clases. Los estudiantes deben prepararse para estas evaluaciones manteniéndose al día con el contenido del curso y practicando sus habilidades. Si un estudiante tiene problemas para entender, él/ella necesita buscar ayuda del maestro.

Al final de cada semestre, todos los estudiantes tomarán un examen final exhaustivo. El examen del semestre de otoño incluirá material aprendido durante el primer semestre. El examen del semestre de primavera incluirá material aprendido a lo largo de todo el año. NMPED requiere un examen de fin de curso (EOC). NMPED crea el EOC y su contenido no se comunica al profesor. El profesor del curso puede optar por utilizar el EOC para la calificación del examen final o crear uno adicional. El EOC o examen final vale el 20% de la calificación del semestre. Cada calificación semestral se calcula de la siguiente manera:

Semestre 1 - 40% = 1er trimestre; 40% = 2º trimestre; y 20% = examen final semestral/EOC

Semestre 2 - 40% = 3er trimestre; 40% = 4to trimestre: y 20% = examen final/EOC anual

Los estudiantes de PAPA siguen los requisitos de evaluaciones federales, estatales y de NMPED y no se permite que los estudiantes opten por no participar en las pruebas. Las evaluaciones requeridas por NMPED incluyen, pero no se limitan a EOC, PARCC y/o SBA Science. Es requisito

para graduación el ser competente en PARCC, SBA y EOC. NMPED establece puntuación límite de aprobación para PARCC, SBA y EOC cada año. Si un estudiante no alcanza los niveles de competencia después de agotar todos los intentos de evaluación, el estudiante puede demostrar competencia a través de una Demostración Alternativa de Competencia (ADC). Se proporcionará información más detallada durante las reuniones de inscripción y durante el asesoramiento académico de los estudiantes.

Los estudiantes de PAPA participarán en el ASPIRE/PLAN y PSAT según lo organizado por la escuela para evaluar las habilidades en preparación para el ACT y SAT. El ACT y/o SAT son evaluaciones altamente recomendadas (pagadas por el estudiante) para su uso en los requisitos de ingreso a la universidad y la adquisición de becas. Se recomienda que los estudiantes tomen el ACT una o dos veces durante la primavera/verano de su tercer año. Los estudiantes también pueden ser alentados a tomar el examen nuevamente durante el semestre de otoño del último año. Hay excepciones de tarifas limitadas para los estudiantes que reciben almuerzo gratis o reducido. Se alienta a los estudiantes a investigar universidades para determinar los requisitos de admisión.

La información detallada y actualizada sobre los requisitos de estas pruebas está disponible en el sitio web de NMPED en <http://ped.state.nm.us>. También se puede obtener más información a través del especialista en transición académica de la escuela.

RECONOCIMIENTO ACADÉMICO Y SOCIEDAD NACIONAL DE HONOR Y SOCIEDAD NACIONAL DE HONOR PARA JUNIORS

Al final de cada período de calificaciones, los estudiantes serán reconocidos por alcanzar la excelencia académica a través de una celebración para los estudiantes que obtienen solo calificaciones de "A" y "A/B". Los estudiantes en los grados 10-12 con una tasa de asistencia del 95% o más y un GPA acumulativo de 3.5 o más serán invitados a solicitar la afiliación en el de PAPA de la Sociedad Nacional de Honor (NHS). Los estudiantes en los grados 7-9 con una tasa de asistencia del 95% o más y un promedio de calificaciones acumulativo de 3.5 serán invitados a solicitar la afiliación en la Sociedad Nacional de Honor para junior. La excelencia académica también será reconocida en la ceremonia de entrega de premios de fin de año.

ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES EN LA ESCUELA

PAPA tiene un Consejo estudiantil activo de secundaria y un Consejo estudiantil de preparatoria. El enfoque es el servicio comunitario, la promoción del espíritu escolar, facilitar actividades y recaudar fondos para actividades. La membresía comienza con las elecciones de oficiales al final del año para cada organización. Luego, a principios del año siguiente, los niveles de grado eligen representantes estudiantiles para la afiliación de la reunión del Consejo. Se alienta a todos los estudiantes a ser voluntarios y participar en cualquiera de las actividades del Consejo Estudiantil.

PREMIOS DE FIN DE AÑO

Al final del año, habrá una ceremonia de premiación en honor a los estudiantes con los siguientes premios/distinciones:

- Letras académicas (los estudiantes de MS obtienen un Panda académico): Cualquier estudiante que gane el Cuadro de Honor en la boleta de progreso del 1er trimestre, 2do trimestre, 3er trimestre y 4to trimestre (4.5 semanas en el cuarto trimestre).
- Premios Número 1: Freshman, Sophomore y Juniors con el promedio de calificaciones más alto en sus respectivas clases.

Premios Nominados:

- Letra de artes escénicas: cualquier estudiante en los grados 6-12 puede ganar este premio en cada una de las clases de artes escénicas según los siguientes criterios:
 - Obtenga un promedio general de 2.5 (GPA) o más por año,
 - Obtenga una A o B todo el año en la clase de artes escénicas,
 - Tener un 95% de asistencia durante todo el año (sin incluir las ausencias justificadas por la escuela),
 - No tener más de 5 tardanzas injustificadas durante todo el año en el arte por el cual el estudiante está nominado
 - Participar en todas las actuaciones o actividades, y
 - Recibir una recomendación del maestro basada en el deseo del estudiante de aprender:
 - llegar a tiempo, preparado para la clase,
 - tomando dirección con gracia,
 - tener la disposición para intentar cualquier cosa,
 - exhibiendo una actitud positiva,
 - buena ética de trabajo,
 - cooperación y
 - apoyo a otros
- Premio de Servicio Comunitario de Dayana Díaz: además de servir como embajador estudiantil en al menos un evento PAPA durante el año escolar, el destinatario de este premio debe ser un estudiante con buena reputación académica y de comportamiento (lugar académico basado en las pautas de la Asociación de Actividades de Nuevo México y en un lugar de comportamiento sin referencias disciplinarias durante el año en curso). Se le dará a un estudiante o estudiantes que demuestran consistentemente cualidades de compasión por los compañeros de la escuela y los miembros de la comunidad en general. Los estudiantes que recibirán estos premios deben haber prestado un servicio no remunerado durante el año escolar actual para al menos (2) dos organizaciones no afiliadas a la escuela. El servicio comunitario no se limita a las artes escénicas, aunque es muy recomendable. Los ganadores del premio también deben asistir al menos a un taller, conferencia o evento comunitario que promueva la justicia social, la diversidad, la seguridad, la no violencia o los hábitos saludables. El personal, los estudiantes o los miembros de la comunidad pueden nominar estudiantes para este premio. Una forma de nominación está disponible en la oficina. Un comité asignado por la administración determinará los estudiantes que recibirán el premio.
- Distinción artística - se otorgará a estudiantes seniors en cada uno de los seis departamentos de artes: artes visuales, cine, teatro, danza, coro y música. El premio de Distinción Artística es nominado por los maestros y los ganadores seleccionados colectivamente por los maestros de artes escénicas en cada departamento. Este es el honor más alto otorgado a un artista de PAPA.

Pudiera haber otros premios especiales presentados por mejoras, asistencia, liderazgo, etc.

GRADUADOS CON HONORES

Los estudiantes seniors que hayan obtenido un GPA acumulativo de 3.5 o superior recibirán la distinción de ser un Graduado de Honor Académico

Los estudiantes seniors que han participado en cursos de artes escénicas cada semestre de la escuela preparatoria, han participado en al menos dos (2) cursos avanzados de artes escénicas diferentes y completaron todos los requisitos de la Exhibición de estudiantes de último año antes de los plazos dados, se les otorga la distinción de ser un Graduado de Honor de Bellas Artes.

Los honores de Valedictorian y Salutatorian se obtienen a través del GPA acumulativo final. El estudiante de último año con el promedio más alto de GPA acumulativo final (todos los semestres de la escuela preparatoria) será nombrado Valedictorian. El segundo lugar en GPA ganará honores de Salutatorian. No habrá empates a menos que los GPA acumulativos sean exactamente los mismos. Otros requisitos para ganar honores Valedictorian/Salutatorian incluyen:

- Estancia en la escuela PAPA: los estudiantes que han asistido a PAPA durante 5 semestres o más de la escuela preparatoria son elegibles para los honores de Valedictorian/Salutatorian. Y;
- El candidato debe haber participado en un curso de artes escénicas cada semestre mientras asistía a PAPA.

PROGRAMAS DE APOYO

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

Se alienta a los padres a participar en la educación de sus hijos a través de la comunicación con el personal de la escuela y la dando atención especial al sitio web de la escuela, Power School y anuncios diarios por correo electrónico en las mañanas. Los padres también pueden ofrecerse como voluntarios para ayudar en la escuela si están dispuestos a que les tomen sus huellas digitales y hacer una verificación de antecedentes (la forma está en el sitio web de la escuela). Los padres voluntarios pueden ayudar a servir el almuerzo, ayudar en eventos especiales, trabajar con actividades estudiantiles después de la escuela, ayudar con conciertos, trabajar en las aulas, etc. PTSO y SAC/SHAC de PAPA también proporciona una excelente vía de participación y apoyo.

PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INDIVIDUALIZADA

PAPA se esfuerza por individualizar los programas educativos para todos los estudiantes a través de los procesos del Plan de aprendizaje individual y el Plan del Próximo Paso. PAPA también trabaja en estrecha colaboración con los padres para crear planes de educación individualizados y los planes 504 necesarios. Los planes se crean para satisfacer las necesidades inmediatas mientras reflejan el futuro en el entorno menos restrictivo. Las ricas oportunidades de PAPA en educación artística son beneficiosas para todos los estudiantes. Se proporcionan adaptaciones y modificaciones individuales al personal apropiado.

CONSEJO ASESOR ESCOLAR (SAC)/CONSEJO ASESOR DE SALUD ESCOLAR (SHAC)

El SAC/SHAC de PAPA está compuesto por miembros del personal, representantes del Consejo Estudiantil de la Escuela Preparatoria, padres y miembros de la comunidad. El objetivo principal de este comité es hacer recomendaciones conjuntas al Consejo de Gobierno de PAPA en el área de normas escolares. También se utiliza para proporcionar información sobre programas, políticas, procedimientos, salud y seguridad a la Administración PAPA. Póngase en contacto con el director ejecutivo si desea ser voluntario para este comité

SERVICIO DE ALMUERZO Y COMIDA

PAPA ofrece oportunidades de desayuno y comida para los estudiantes. Todas las comidas servidas siguen las pautas federales y estatales de nutrición y tamaño de las porciones. El desayuno se sirve en la cafetería a partir de las 7:30 a.m. y termina puntualmente a las 7:55 a.m. Tenemos períodos de comida separados para estudiantes de secundaria y preparatoria. Si un padre trae el almuerzo a un alumno, debe entregarlo a la oficina para que el alumno lo recoja. No se llamará a los estudiantes fuera de las clases para recoger comida o para reunirse con los padres en el estacionamiento.

Los estudiantes de secundaria deben comer en la cafetería si compran un comida escolar. No se permiten charolas afuera durante la comida de la escuela secundaria. Los estudiantes que traigan comida pueden elegir comer afuera siempre y cuando que la basura se elimine adecuadamente. Los estudiantes no pueden comer en los pasillos.

Todos los estudiantes recibirán una forma de desayuno/comida gratis o a un precio reducido como parte del proceso de inscripción. Se proporcionará una respuesta de los servicios obtenidos a los padres una vez que la forma sea procesada. Las formas también estarán disponibles en la oficina de la escuela si cambia la situación de una familia. Toda la información proporcionada se mantiene confidencial.

Los estudiantes que pagan desayuno o comida a precio reducido o completo deben pagar por adelantado a través del sitio web de la escuela o en la oficina de negocios (efectivo, cheque o tarjeta de crédito). Los estudiantes pueden adeudar hasta tres (3) almuerzos. Después del tercer adeudo, se notificará a los padres sobre las comidas no pagados.

Si un estudiante debe dinero por cinco o más comidas, la escuela deberá:

(1) verificar la lista estatal de estudiantes elegibles para comidas gratis para determinar si el estudiante es categóricamente elegible; si es así, la escuela completará la solicitud para el estudiante.

(2) hacer al menos dos intentos, sin incluir la solicitud o las instrucciones incluidas en el paquete de inscripción de la escuela, para comunicarse con el padre o tutor del estudiante y hacer que el padre o tutor complete una solicitud de comida; y

(3) requerir que el director, subdirector o trabajador social se comuniquen con el padre o tutor para ofrecer asistencia con una solicitud de comida, determinar si hay otros problemas dentro del hogar que hayan causado que el niño tenga fondos insuficientes para comprar una comida escolar y ofrecer cualquier otra asistencia que sea apropiada.

Es requerido que PAPA proporcione una comida reembolsable del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos a un estudiante que lo solicite, a menos que el padre o tutor del estudiante haya otorgado específicamente un permiso por escrito a la escuela para retener una comida. Sin embargo, el presupuesto de PAPA para las comidas depende del pago inmediato de los padres por las comidas ordenadas. No pagar puede afectar la participación en actividades extracurriculares, reducir el presupuesto y causar recortes en la financiación de otros programas educativos.

SNAP Y FNS

Declaración de no discriminación del USDA sobre el Programa Federal de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) y Servicio de Alimentos y Nutrición (FNS):

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), el USDA, sus agencias, oficinas y empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA tienen prohibido discriminar por raza, color, origen nacional, sexo, credo religioso, discapacidad, edad, creencias políticas o revanchas o represalias por actividades anteriores de derechos civiles en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el USDA.

Las personas con discapacidades que requieren medios de comunicación alternativos para la información de programas (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano, etc.) deben comunicarse con la Agencia (estatal o local) donde solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades auditivas o del habla pueden comunicarse con el USDA a

través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en idiomas otro que el Inglés.

Para presentar una queja de discriminación del programa, complete la Forma de queja de discriminación del programa del USDA (AD-3027) que se encuentra en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, y en cualquier oficina del USDA, o escriba una carta dirigida al USDA y proporcione en la carta toda la información solicitada en la forma. Para solicitar una copia de la forma de queja llame al (866) 632-9992. Envíe su forma o carta completa al USDA por:

- (1) por correo: U.S. Department of Agriculture, Office of the Assistant Secretary for Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410;
- (2) usando el fax: (202) 690-7442; o
- (3) por correo electrónico: program.intake@usda.gov.

Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.

ASISTENCIA MEDICA

Se requieren registros de vacunas o un formulario estatal de exención para cada estudiante. Si un padre proporciona la exención, esta forma debe actualizarse cada año para evitar la baja del estudiante. En caso de brote de enfermedades infecciosas, PAPA notificará a la Oficina de Epidemiología de Enfermedades Infecciosas del Departamento de Salud de Nuevo México y seguirá sus recomendaciones. Esto puede traer que los estudiantes con exenciones de vacunación sean excluidos de la escuela y las actividades escolares por un período de tiempo.

PAPA no está legalmente obligado a administrar medicamentos a ningún estudiante. La medicación solo se administra en la escuela si es necesario que un estudiante permanezca en la escuela. Si está autorizado, los estudiantes podrán medicarse en la escuela bajo supervisión. La escuela debe ser notificada por escrito sobre la necesidad de tomar medicamentos en la escuela utilizando la forma de Autorización Médica de PAPA con la siguiente información:

- El médico debe presentar, por escrito, sus recomendaciones. Esta declaración debe incluir el nombre del estudiante, el nombre del medicamento, la dosis que se administra con el horario preciso de administración, los posibles efectos secundarios y el período de tiempo de administración indicado.
- Los padres deben dar su consentimiento por escrito para que el personal de la escuela administre el medicamento, incluido un número de teléfono de emergencia en caso de que sea necesario porque el estudiante tiene una reacción negativa al medicamento.
- El medicamento se debe traer en la botella original de la farmacia.
- El medicamento debe llevarse inmediatamente al asistente administrativo/asistente de salud para mantenerse en un gabinete cerrado.
- Los estudiantes con un Plan de Administración de Salud deben proporcionar anualmente una copia actual a la oficina.

CÓDIGO DE VESTIR

La escuela es un entorno profesional. Dicho esto, el enfoque de PAPA para la vestimenta de los estudiantes incluye vestimenta que promueve la libertad de expresión, el buen juicio y el respeto por los demás. La apariencia de un estudiante se regirá por estándares que sean compatibles con la decencia, la limpieza, la seguridad y la promoción del aprendizaje. No se permitirá una vestimenta del estudiante que interrumpa el proceso educativo. Se respetará y se permitirá la vestimenta que no sea de género (pero que esté en línea con este código de vestimenta). Los maestros/patrocinadores pueden requerir que los participantes se adhieran a un código de vestimenta predeterminado para

los eventos. Se puede requerir que los estudiantes usen ropa especializada/protectora para ciertas clases que no son apropiadas para otras clases. Se requerirán recubrimientos.

Vestimenta inaceptable:

- Camisas a la mitad (camisas que exponen cualquier parte del abdomen).
- Mallas o vestimenta en las cuales se puede ver a través de la ropa, camisetas muy ajustadas, camisas o blusas con lados parciales o sin lados.
- Blusas o camisas de corte bajo, incluidas las blusas sin mangas.
- Ropa que contiene símbolos, imágenes y/o estampas ofensivas, obscenos, que apoyan o representan la participación relacionada con pandillas, sexo, drogas o alcohol.
- Las faldas, pantalones cortos y vestidos no deben ser más cortos que la punta de los dedos cuando se sujetan a los lados del cuerpo.
- Los pantalones se deben usar en la cintura o justo debajo de manera apropiada (que no se caigan, que se abrochen, no se arrastren o se usen pantalones demasiado bajos).
- Se deben usar zapatos, zapatillas o calzado apropiado en todo momento (no se aconseja el uso de zapatos sin talón o de tacón alto). Las pantuflas de dormitorio/zapatos de casa no deben usarse en la escuela con la excepción de los días de disfraces. Por razones de seguridad, los maestros tienen la autoridad de exigir calzado específico en sus aulas.
- Por lo general, no es apropiado usar ropa de baile, teatral u otra ropa especializada o maquillaje que de otra manera podría violar los principios del código de vestimenta para las clases regulares.
- Se permitirán sombreros y gafas de sol, pero los maestros tienen la discreción de exigir que se los retiren durante la clase.

La administración de PAPA tiene la autoridad de usar discreción para cualquier caso en que la vestimenta del estudiante pueda ser cuestionable o cuando las violaciones no se mencionan específicamente anteriormente. Los estudiantes serán retirados de la clase y se les pedirá que obtengan ropa adecuada antes de ser readmitidos. Negarse a vestirse apropiadamente resultará en una acción disciplinaria. Las ofensas crónicas pueden resultar en consecuencias severas hasta e incluyendo la expulsión.

ARTÍCULOS PERSONALES

PAPA no es responsable de la seguridad, el costo o el reemplazo de cualquier artículo personal perdido o robado. Los estudiantes no deben traer artículos de valor a la escuela. Cualquier dispositivo electrónico será confiscado o prohibido si se usa incorrectamente. Los casos de mal uso por parte de los estudiantes incluyen, entre otros, el uso de redes sociales y plataformas para compartir videos como YouTube para publicar fotografías y/o películas no autorizadas tomadas en PAPA o cualquier evento patrocinado por PAPA. El personal de PAPA no debe ver ni escuchar dispositivos electrónicos durante el tiempo de clase. El personal de la escuela no perderá tiempo buscando teléfonos celulares faltantes u otros artículos personales.

USO DE CASILLEROS DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes pueden usar los casilleros de la escuela siempre que el privilegio no resulte en daño o mal uso del casillero. Ejemplos de daños son abolladuras, marcas permanentes, etc. Otros ejemplos del mal uso son compartirlo, sobrecargarlo, dejar comida u otra basura, bromas, etc. Los estudiantes se registran en un casillero cada año. Los estudiantes proporcionarán su propio candado y deberán entregar la combinación o la llave extra. Las combinaciones de casilleros no deben compartirse con otros estudiantes, ya que los estudiantes son responsables del contenido en su casillero asignado. Si se necesita una nueva cerradura durante el año escolar, la nueva combinación o llave se debe compartir con la oficina. Cualquier cerradura que se ponga sin registrarse en la oficina se cortará sin reembolso por la cerradura. La administración de PAPA se reserva el derecho

de registrar el casillero de un estudiante con sospecha razonable de mala conducta. Se alienta a los estudiantes a decorar sus casilleros siguiendo las reglas proporcionadas por la administración. Los estudiantes deben vaciar y limpiar sus casilleros para el último día del año escolar. Se agrega una tarifa de limpieza de \$ 25 a la cuenta del estudiante por cualquier casillero que no se haya limpiado.

DISCIPLINA

El personal de PAPA se esfuerza por mantener los niveles más altos de comportamiento positivo. Nuestro objetivo es que todos los estudiantes y el personal se respeten mutuamente en todos los aspectos del proceso educativo, incluido el comportamiento, la vestimenta y la comunicación.

Cada maestro tiene un conjunto de reglas y reglamentos de clase que serán revisadas al comienzo del año con sus estudiantes. Cuando un estudiante no sigue las reglas establecidas por su maestro, se convierte en una distracción para el maestro y para toda la clase en general e interrumpe el proceso educativo. El incumplimiento de las normas y reglamentos del aula se considerará una insubordinación y dará lugar a medidas disciplinarias.

Los siguientes son comportamientos esperados de los estudiantes en PAPA. Se espera que los estudiantes exhiban estos comportamientos mientras están en el campus y en todas las actividades de PAPA. Se tomarán las medidas apropiadas cuando los estudiantes no cumplan con estas expectativas.

- Ser honesto.
- Mantener limpio el campus.
- No hacer muestras públicas de afecto.
- Apagar los teléfonos celulares y dispositivos electrónicos personales y guárdalos durante el horario escolar.
- Seguir el código de vestimenta.
- Usar lenguaje apropiado.
- Respetar a los adultos y compañeros.
- Respetar las reglas escolares y la autoridad de todo el personal.
- Seguir las reglas de asistencia, incluyendo llegar a tiempo.
- Respetar la propiedad de los demás.
- Estar seguro en el campus, lo que incluye obedecer las leyes de tránsito, no jugar excesivamente, no acosar o intimidar, y no pelear.
- Apoyar un campus libre de pandillas sin ropa que las promueva, letreros o comportamiento similar a las pandillas.
- Apoyar un campus libre de drogas sin parafernalia, cigarrillos (incluidos los cigarrillos electrónicos), alcohol u otras drogas

Se pudiera presentar un informe policial ante los organismos de seguridad local si un estudiante muestra cualquiera de los siguientes delitos que pueden llevar al arresto: incendio provocado, asalto, posesión/uso de armas, agresión, amenazas, robo, vandalismo, infracción, explotación, interferencia con el proceso educativo y posesión, uso, bajo la influencia, venta y/o distribución de sustancias controladas/ilegales, incluyendo drogas y alcohol. Las ofensas que pueden llevar al arresto también pueden resultar en la expulsión de PAPA.

Se debe respetar la ciudadanía digital al usar las herramientas tecnológicas de PAPA o cualquiera de los programas utilizados al completar las tareas para PAPA. El respeto a la ciudadanía digital incluye el reconocer que todos los estudiantes tienen derechos y responsabilidades que mantener. Estos incluyen tratar a los demás de la forma en que usted desea ser tratado; ser respetuoso/ agradable ya sea conectado o desconectado electrónicamente; respetando la privacidad de los

demás; respetar la propiedad digital y el espacio de otras personas; e insistiendo en que otros tienen el mismo respeto. ¡Recuerde, su vida en línea es un reflejo de usted!

POLITICA DE ANTI-INTIMIDACION_____

Cualquier exhibición de comportamiento de intimidación en PAPA está estrictamente prohibida, y dicha conducta puede dar lugar a medidas disciplinarias, incluida la suspensión y/o expulsión de la escuela. "Bullying" significa cualquier acto o conducta grave, dominante o persistente que se dirige a un estudiante, ya sea física, electrónica o verbalmente y que:

- (1) puede basarse en la raza, religión, color, origen nacional, ascendencia, sexo, orientación sexual, identidad de género, discapacidad física o discapacidad cognitiva real o percibida de un estudiante o cualquier otra característica distintiva; o la asociación con cualquier persona o grupo, y
- (2) se puede predecir razonablemente que colocará a un estudiante con un temor razonable de daño físico a la persona o propiedad de un estudiante; causar un efecto perjudicial sustancial en la salud física o mental de un estudiante; interferir sustancialmente con el rendimiento académico o la asistencia de un estudiante; o interferir sustancialmente con la capacidad del estudiante para participar o beneficiarse de los servicios, actividades o privilegios proporcionados por PAPA.

Se prohíben las represalias contra personas que denuncian o presencian incidentes de acoso escolar. Los estudiantes y los padres pueden presentar informes verbales o escritos sobre conductas de acoso o represalias ante el personal y los administradores de la escuela. Se pueden realizar informes anónimos por escrito a través de los buzones administrativos, siempre que no se tomen medidas disciplinarias formales únicamente sobre la base de un informe anónimo. Todos los informes de sospecha de comportamiento de intimidación o represalia serán revisados y/o investigados por la administración o la persona designada. Si se verifican los actos de intimidación o represalia, se pueden tomar medidas disciplinarias inmediatas contra el autor a través de un Plan de intervención conductual que puede incluir conferencias, asesoramiento, capacitación para el manejo de la ira, participación en actividades de desarrollo y resolución de habilidades, eliminación de privilegios, servicio comunitario, suspensión y/o expulsión. Todos los informes y registros de investigación se documentarán y mantendrán durante cuatro años.

BÚSQUEDA Y CAPTURA

La persona o propiedad de un estudiante mientras está bajo la autoridad de PAPA y toda la propiedad de PAPA asignada a un estudiante, están sujetas a búsqueda, y los artículos encontrados están sujetos a confiscación de acuerdo con la ley. Un administrador certificado puede dirigir o realizar una búsqueda cuando tenga una causa razonable para creer que la búsqueda es necesaria para ayudar a mantener la seguridad escolar. Se pueden realizar búsquedas aleatorias y sin previo aviso en el campus, las aulas, los casilleros y los vehículos en los terrenos de la escuela y se pueden buscar drogas/armas en las mochilas usando perros especializados para ello.. Los siguientes requisitos guían la realización de búsquedas permitidas por parte de personas autorizadas:

- La propiedad de la escuela y la propiedad/vehículos de los estudiantes en el campus se pueden registrar con o sin estudiantes presentes. Cuando los estudiantes no están presentes, otra persona autorizada servirá como testigo siempre que sea posible. Los estudiantes deben asumir toda la responsabilidad por el contenido y la seguridad de la propiedad que se les asigna.
- Las búsquedas en la persona física del estudiante pueden ser realizadas solo por una persona autorizada que sea del mismo sexo que el estudiante, y excepto cuando las circunstancias lo imposibiliten, solo pueden realizarse en presencia de otra persona del mismo sexo.

- Las personas autorizadas pueden incautar artículos ilegales, artículos legales que amenazan la seguridad de otros o artículos que se utilizan para interrumpir o interferir con el proceso educativo. Los artículos incautados se entregarán a las autoridades correspondientes o al padre de un estudiante, o se devolverán al estudiante cuando la autoridad administrativa lo considere apropiado.
- Cuando una búsqueda revela material de contrabando poseído ilegalmente o evidencia de algún otro delito, la autoridad administrativa tendrá la discreción de notificar a un oficial de la ley.

USO ACEPTABLE DE LA TECNOLOGÍA

El uso de los recursos tecnológicos de PAPA es un privilegio otorgado a los estudiantes principalmente para la mejora del proceso educativo. Las violaciones de esta política pueden resultar en la revocación de este privilegio. Dependiendo de la gravedad de la infracción, los estudiantes también pueden enfrentar medidas disciplinarias que pueden incluir la expulsión y/o el enjuiciamiento penal por el mal uso de este recurso.

PAPA no intenta articular todos los posibles usos o violaciones dentro de este documento. En general, se espera que los usuarios usen las computadoras de PAPA y redes de computadoras de una manera responsable, cortés y respetuosa. Los usuarios no pueden:

- Enviar, recibir o mostrar a sabiendas imágenes, mensajes o dibujos animados de orientación sexual;
- Enviar, recibir o mostrar a sabiendas comunicaciones que ridiculizan, menosprecian o critican a una persona, un grupo de personas o una organización por motivos de raza, nacionalidad, sexo, orientación sexual, edad, discapacidad, religión o creencias políticas;
- Enviar, recibir o mostrar a sabiendas comunicaciones que denigren, amenacen, insulten, acosen o difamen a otros;
- Enviar, recibir o mostrar a sabiendas comunicaciones que menosprecian o critican a los miembros del Consejo de Gobierno, o estudiantes, o empleados, o disminuyan la productividad y/o profesionalismo de los empleados. Nada de lo contenido en este párrafo se interpretará para interferir con la conducta de los negocios oficiales de PAPA;
- Violar cualquier ley o regulación local, estatal o federal, incluidas, entre otras, las leyes de derechos de autor;
- Solicitar, respaldar o hacer proselitismo a otros para emprendimientos comerciales, organizaciones externas o causas religiosas, sociales o políticas;
- Interrumpir, deshabilitar, dañar o interferir con los servicios, equipos u otros usuarios;
- Acceder, asistir o permitir que otros accedan a equipos, archivos, contraseñas, códigos de usuario o información sin autorización.

PAPA se reserva el derecho de revisar, auditar, interceptar, acceder y divulgar todos los asuntos en las computadoras, el acceso a Internet y los sistemas de correo electrónico de PAPA, según lo exijan las condiciones comerciales y/o consideraciones de seguridad, con o sin aviso, durante o después del horario escolar. Los recursos tecnológicos son propiedad de PAPA. Los estudiantes que usan este recurso no tienen expectativas de privacidad en el uso de los recursos tecnológicos de PAPA, como el correo electrónico o Internet.

PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS

Public Academy for Performing Arts (PAPA) se esfuerza por proporcionar a los estudiantes un entorno positivo, productivo, seguro, saludable y ordenado en el que puedan prosperar en el mundo académico y de las artes. A estos efectos, pueden surgir problemas que no se pueden resolver a nivel de clase o administrativo, lo que resulta en la necesidad de intervención del Consejo de

Gobierno de PAPA. Por lo tanto, PAPA ha instituido la siguiente cadena de procedimientos con respecto a las quejas de los padres:

1. Si hay una inquietud académica o de comportamiento que involucra a un estudiante en el aula, el primer paso es que un padre se comunice con el maestro.
2. Si la inquietud no se puede resolver con el maestro, el padre puede optar por presentar la inquietud a la administración de PAPA: el Director de Servicios Especiales para Asuntos de Educación Especial; el Subdirector para asuntos de disciplina; o el Director Ejecutivo para asuntos académicos y de otro tipo.
3. Si la inquietud fue presentada al Director de Servicios Especiales o al Subdirector y no pudo resolverse, el siguiente paso es presentar la inquietud al Director Ejecutivo.
4. Si la inquietud no se puede resolver con el Director Ejecutivo, el padre puede optar por apelar ante el Consejo de Gobierno para que intervenga a través de lo siguiente:
 - a. Presentar una declaración de queja por escrito al Presidente del Consejo de Gobierno que detalle la situación y los esfuerzos de resolución dentro de los 5 días hábiles después de reunirse con el Director Ejecutivo.
 - b. El Presidente del Consejo de Gobierno, a través del Director Ejecutivo, deberá proporcionar los motivos de la queja o inquietud por escrito a la persona o personas que son objeto de esta queja. La persona(s) que son objeto de la queja deben presentar al Presidente del Consejo de Gobierno una respuesta por escrito.
 - c. Dentro de los 10 días hábiles posteriores a la recepción de la inquietud por escrito, los miembros con derecho a voto del Consejo de Gobierno se reunirán..
 - d. El procedimiento de queja se llevará a cabo en una sesión ejecutiva/cerrada. Al comienzo de la sesión Ejecutiva/Cerrada de la reunión, el Presidente leerá la queja y permitirá que los padres hagan una declaración que proporcione cualquier información adicional. Las respuestas escritas de las personas que son objeto de la queja también se leerán y se les permitirá hacer una declaración que proporcione cualquier información adicional. Los padres y sus representantes junto con las personas que son objeto de la queja dejarán la reunión para permitir que el Consejo de Gobierno discuta la queja.
 - e. El padre y el Consejo de Gobierno pueden optar por traer representación legal a la reunión. El padre debe notificar al Presidente del Consejo de Gobierno con al menos 72 horas antes de la reunión si el traerá representación legal.
 - f. La decisión del Consejo de Gobierno sobre la queja formal se tomará en sesión abierta y una respuesta por escrito a la queja formal se realizará dentro de los 5 días hábiles posteriores a la Sesión Ejecutiva Cerrada. La acción de sesión abierta del Consejo de Gobierno no será lo suficientemente específica como para violar la privacidad de los empleados, estudiantes u otros actos protegidos.
 - g. La respuesta del Consejo de Gobierno es final.

Si los padres necesitan más información o tienen inquietudes en áreas no cubiertas por el contenido de este documento, no duden en llamar o enviar un correo electrónico al personal de PAPA.